Bocon/ Action Filmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 20230616-121042-868156-2508934

INFORME DE GESTIÓN

1-2023

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FONTIBÓN

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Fontibón

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: 15 de Junio de 2022

NORMAS: Decreto 121 de 2012, "Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes".

ASISTENTES:

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	itado permanente. O: otros) Sesiones en las que participaron					
Sector				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
1.Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local	P						
2. Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno		I						
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaria de Desarrollo Económico		I						
6. Educación	Secretaria Local de Educación		I						
7. Salud	Subred Norte		I						
8. Integración Social	Subdirección Local	Subdirector Local (E)	S						
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia	Referente de Participación Infantil	IP						
9. Cultura, Recreación y Deporte	Cultura, Recreación y Deporte		Ι						
10. Ambiente									
11. Movilidad	Secretaria de Movilidad		I						
12. Hábitat	Secretaría Distrital De Hábitat		I						
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									



BOGOTÁ magazon lasa
AZ S
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230616-121042-6b8156-25089
2023-06-16T16:22:54-05:00 - Pagina 2 di

16. IDPAC	IDPAC		I			
17. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud		I			
18. ICBF	ICBF	Referente SNBF	I			

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES

EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:	Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:				
	Normas de creación: SíNo Reglamento interno: SíNo				
	Actas con sus anexos: SíNo				
	Informe de gestión: Sí X No				

FUNCIONES GENERALES		SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No		
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.					Si		
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.					Si		
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.					No		
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.					Si		
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.					Si		
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.					Si		
FUNCIONES ESPECÍFICAS							



Booon/ Ash Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 202096 fel-17 (192-288156-280 2023-061-17 (16-22-54-1500) - Panina 3

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para este trimestre no se llevó a cabo la I sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes – CCLONNA, el cual es proyectado para abril. En el mes de marzo se reactiva el grupo de participación infantil donde el encuentro tuvo como objetivo realizar la bienvenida y socializar el proceso eleccionario.

Se realizaron las articulaciones respectivas con Alcaldía Local para el agendamiento de la I sesión CCLONNA, la cual es proyectada para el siguiente trimestre.



Boogan ACA Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 202306 fel 510 42-698156-25 2023-06-16116-25-4-05:00 - Parina

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

En el marco del desarrollo de las sesiones correspondientes al consejo consultivo local de Fontibón, se han considerado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas para este trimestre, en el marco del consejo consultivo son:

- a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá. Se incentiva a las niñas, niños y adolescentes para que realicen la inscripción en el proceso eleccionario del CCLONNA y sean participes en la toma de decisiones sobre asuntos en la localidad y ciudad.
- b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales. En este primer trimestre las niñas, niños y adolescentes proponen como desean llevar a cabo la I sesión del CCLONNA.
- c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad. Para este periodo no se llevó a cabo sesiones de dialogo entre las y los consejeros con las entidades que hacen parte del CCLONNA de acuerdo al decreto 121 de 2012.
- d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades. Se planteó la agenda de la I sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las consejeras y los consejeros locales, lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los participantes, desde la escucha y la expresión.



ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

- e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común. En el encuentro de bienvenida las y los consejos refirieron a través de sus expresiones, lo que opinan sobre este nuevo proceso que se está llevando a cabo con el CCLONNA, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones.
- f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.

Así mismo, es relevante para la garantía del diálogo entre las niñas, los niños y adolescentes como representantes del consejo consultivo de niñez y los actores del gobierno local, propiciar un escenario de participación frecuente de quienes hacen parte de la instancia, por tanto, se debe promover la participación incidente y continua de los diferentes actores de las entidades referidas en el decreto 121 de 2012. También es pertinente garantizar el cumplimiento de las acciones expuestas por las y los consejeros para generar una participación incidente en la localidad.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
N/A	N/A Se llevará a cabo la I sesión CCLONNA en el segundo trimestre.		N/A
	Síntesis: N/A		

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Diego Alejandro Maldonado Cargo: Alcalde Local de Fontibón Entidad: Alcaldía Local de Fontibón

Nombre: Alejandro Aristizábal Cargo: Subdirector Local de Fontibón (E)

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Fontibón:

Jenny Maritza Gómez - Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Jenny Maritza Gómez – Subdirección Para la Infancia Revisó: Raúl Fernando Tovar– Subdirección Para la Infancia Aprobó: Alejandro Aristizábal. – Subdirector Local de Fontibón



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

_M1_A2_T8_SOP_I_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_FON TIBÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230428-125234-9377f7-56056505

Finalización: 2023-04-28 12:57:59 Estado: Finalizado

Creación: 2023-04-28 12:52:34

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

John/Alejandrø Aristizabal Bedoya

1016039001

jaristizabal@sdis.gov.co

Subdirector Local de Fontibon (E) Subdirección Local de Fontibon



Firm ado Electronicamente con AZSig Aqueto 2,2030612-21042-8881565, protested a 1671-1670-2881565.

REPORTE DE TRAZABILIDAD

_M1_A2_T8_SOP_I_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_FON TIBÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Estado: Finalización: 2023-04-28 12:57:59



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	John Alejandro Aristizabal Bedoya jaristizabal@sdis.gov.co Subdirector Local de Fontibon (E) Subdirección Local de Fontibon	Aprobado	Env.: 2023-04-28 12:52:34 Lec.: 2023-04-28 12:56:58 Res.: 2023-04-28 12:57:59 IP Res.: 191.156.55.24





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

_M1_A2_T8_SOP_I_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_FON TIBÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230616-121042-6b8156-25089348

Creación: 2023-06-16 12:10:42

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-16 16:22:53



Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

DIEGO ALEJÁNDRO MAĽDONADO ROLDÁN

1030585034

alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Alcalde Local

Alcaldía local de Fontibón



Pogorif Ages Firmado Electronicamente con AZSig Acuerdo: 20230816-121042-698156-

REPORTE DE TRAZABILIDAD

_M1_A2_T8_SOP_I_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_FON TIBÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230616-121042-6b8156-25089348

Creación: 2023-06-16 12:10:42

Estado: Finalización: 2023-06-16 16:22:53



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDÁN alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co Alcalde Local Alcaldía local de Fontibón	Aprobado	Env.: 2023-06-16 12:10:42 Lec.: 2023-06-16 12:10:51 Res.: 2023-06-16 16:22:53 IP Res.: 186.154.243.18